



MAÑANAS BLU

AUDIO

Publicado: 18 de marzo de 2019 - 06:38 a.m.

Dos expresidentes de Reficar a nueva imputación de cargos por irregularidades en contratación

REPRODUCIR AUDIO



BLU Radio. Reficar / Foto: AFP.

Así lo informó la Fiscalía en Twitter.

Por: Redacción Digital BLU Radio

La Fiscalía llamó a una nueva imputación de cargos por corrupción en la contratación de Reficar a los expresidentes **Felipe Castilla y Orlando José Cabrales**. Deberán responder ante un juez por el delito de contrato sin el cumplimiento de los requisitos legales.

Según un comunicado de prensa, **los investigadores ya tendrían las pruebas para demostrar qué Castilla tramitó un contrato de PMC (Project Management Consultant) cuyo valor inicial era de 95 millones de dólares y que lo adjudicaron a dedo a la empresa Foster Wheeler & Process Consultant "sin previo concurso público que garantizara una selección objetiva del contratista"**.

Lo cual, aseguró la Fiscalía, "la adjudicación a 'dedo' limitó la participación de otras compañías que podrían haber acreditado el perfil y la experiencia para asumir la gerencia e interventoras y otras cosas estimuladas en ese contrato"

Este sería el segundo **proyecto de Cabrales teniendo en cuenta que ya fue acusado por el delito de interés** indebido en la celebración de contratos por los millonarios sobrecostos de la Refinería de Cartagena.

La citación queda programada para el próximo 25 de abril en los juzgados de **Paloquemao de Bogotá**.

Comunicado de Prensa
Lunes, 18 de marzo de 2019 | Bogotá D.C.

Bolíbulos de Ciudad
FISCALÍA TOMA NUEVAS DECISIONES EN CASO REFICAR
Orlando José Cabrales Martínez y Felipe Castilla Canales, expresidentes de Reficar S.A., serán imputados por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales.

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2019

Nuevo material probatorio obtenido por el equipo de fiscales e investigadores que ha desvirtuado el supuesto de corrupción en la construcción de la Refinería de Cartagena, el más grave caso de corrupción de Colombia, permitió definir una tercera fase de investigación que permite al departamento promover imputaciones en la negociación del multimillonario contrato de gerenciamiento y administración del proyecto.

Los indicios darían cuenta que el contrato PMC (Project Management Consultant), cuyo valor inicial superó los 95 millones de dólares, había sido otorgado directamente a la compañía extranjera Foster Wheeler & Process Consultant, sin previo concurso público que garantizara una selección objetiva del contratista.

Esta adjudicación 'a dedo' había limitado la participación de otras compañías que podrían haber acreditado el perfil y la experiencia para asumir la gerencia, asistencia y vigilancia de los contratos de construcción de la refinería, las interventoras y otras obligaciones contempladas.

Por una nueva irregularidad detectada, la Fiscalía imputó el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales a:

- Felipe Castilla Canales, presidente de Reficar S.A., entre el 29 de abril y el 1 de octubre de 2009. Es señalado de tramitar el contrato PMC sin concurso concurso público.
- Orlando José Cabrales Martínez, presidente de Reficar S.A., entre el 1 de octubre de 2009 y el 21 de noviembre de 2012. Se le atribuye la celebración del contrato con la firma Foster Wheeler & Process Consultant.

Fiscalía Colombia
@FiscaliaCol

#ATENCIÓN #Fiscalía toma nuevas decisiones en caso #Reficar: Orlando José Cabrales Martínez y Felipe Castilla Canales, expresidentes de Reficar S.A., serán imputados por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales

111 6:31 - 18 mar. 2019

114 personas están hablando de esto



Te Recomendamos

Enlaces Patrocinados por Taboola



Esta casa es de sólo 27 m², pero mira el interior que tiene!

Trending Galerías



Un reloj diferente comparado con esos frágiles, normales y costosos relojes inteligentes

TactWatch



7 bebidas que limpian el estómago

Health & Hum

Temas relacionados: Caso Reficar Irregularidades Reficar Reficar Fiscalía General de la Nación

Comentarios



JUDICIAL

AUDIO

Publicado: 30 de noviembre de 2018 - 12:23 p.m.

Acusan formalmente a exdirectivos de Reficar por irregularidades



LO MÁS RECIENTE

18 Mar 13:43 Judicial "Él no era narcotraficante": cuñada de hombre asesinado en Bogotá

18 Mar 13:30 Judicial Así va la investigación de la Fiscalía por corrupción en contratación en Reficar

18 Mar 13:17 Judicial Estatutaria daría más herramientas para obligar a 'El Paisa' a comparecer: JEP

18 Mar 12:05 Judicial La mitad de falsos positivos de Soacha sigue sin reparación: familiares de víctimas

LO MÁS RECIENTE

18 Mar 07:29 Judicial Supuestas víctimas del exalcalde de Puerto Colombia denuncian amenazas

18 Mar 06:58 Judicial Dos expresidentes de Reficar a nueva imputación de cargos por irregularidades en contratación

17 Mar 15:20 Judicial Capturan en Cartagena a líder